



● Horas después,
legisladores rectifican:
“enmiendas no serán a
rajatabla y habrá diálogo”

TRAS NUEVA CAÍDA DEL PESO, RECTIFICAN DECLARACIONES MATUTINAS

Aclaran en el Congreso: no se van a imponer reformas; “habrá diálogo”

Descarta coordinador de Morena en San Lázaro aprobar iniciativas “de manera precipitada”

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Declaraciones formuladas ayer por la mañana por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, y legisladores del PT, en el sentido de que las 18 reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la del Poder Judicial, podrán ser votadas en el Congreso a partir de septiembre, tuvieron que ser rectificadas por la tarde, debido a las repercusiones negativas que provocaron en el tipo de cambio.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aclaró desde la tribuna de la Comisión Permanente que no habrá “reformas a rajatabla”, sino diálogo con la oposición. “No nos vamos a precipitar, a pesar de que tengamos mayoría calificada, habrá un ejercicio de diálogo, de ponderación, de prudencia”.

Agregó que la propia virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó a lo largo de su campaña que habrá una actitud de respeto y tolerancia, y “no fallará a su palabra”.

Monreal respondió así a los cuestionamientos de la senadora del PRI Beatriz Paredes, quien hizo notar que esas “declaraciones prematuras”, donde se anuncian para septiembre las 18 reformas de López Obrador, “provocaron nerviosismo en los mercados”.

Por la mañana, antes de la sesión de la Permanente, Monreal, Mier y los senadores y diputados de Morena y aliados dieron una conferencia de prensa, en la que fueron interrogados justo en torno a la caída de la Bolsa Mexicana de Valores, en cuanto se supo que Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy cercana también en el Senado.



El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña señaló que ello no tiene por qué provocar nerviosismo en los mercados financieros, ya que “no hay engaño”, porque se planteó desde un principio que se requería un *plan C* para sacar reformas constitucionales importantes, empezando por la del Poder Judicial, además de la energética y la electoral.

De inmediato, el coordinador Ignacio Mier declaró que las 18 iniciativas del presidente López Obrador siguen vigentes y están “prestos” en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro a elaborar los dictámenes para que sean votadas en cuanto se instale el Congreso, en septiembre.

Explicó que en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro están las 18 reformas que

implican modificar 54 artículos de la Carta Magna, de las que ya hay anteproyectos de dictamen.

“Conforme al reglamento de la Cámara de Diputados, y con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, están vigentes las iniciativas”, dijo y detalló que el proceso legislativo se va a mantener y tanto diputados como senadores electos de la coalición Seguimos Haciendo Historia “se reunirán con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y también con el gobierno saliente para poder determinar y ajustar el dictamen correspondiente”.

El senador Monreal coincidió en que en los próximos días se reunirán con Sheinbaum y se tomarán decisiones.

Horas después, ya casi al final de

la sesión de la Comisión Permanente, desde el pleno de ese órgano del Congreso, Monreal debió aclarar que aunque cuentan con la mayoría calificada en ambas cámaras no van a actuar de forma autoritaria ni a imponer reformas.

Hizo notar que Sheinbaum “ha dicho que se reunirá con el presidente López Obrador para dialogar sobre las 18 reformas constitucionales que presentó hace dos meses en la Cámara de Diputados” y que están pendientes de resolución judicial.

Por la noche, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, también reculó y dijo que en su partido “no vamos a aprobar de manera precipitada alguna iniciativa que ponga en riesgo la viabilidad y la estabilidad económica del país”.